



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PUESTA EN MARCHA DE UN CONVENIO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL QUE CUBRA TODO EL AÑO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0199]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Regionalista, de la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0199, relativa a puesta en marcha de un Convenio de Empleo con las Corporaciones Locales y sus Entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social que cubra todo el año, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 347, correspondiente al día 14 de octubre de 2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.